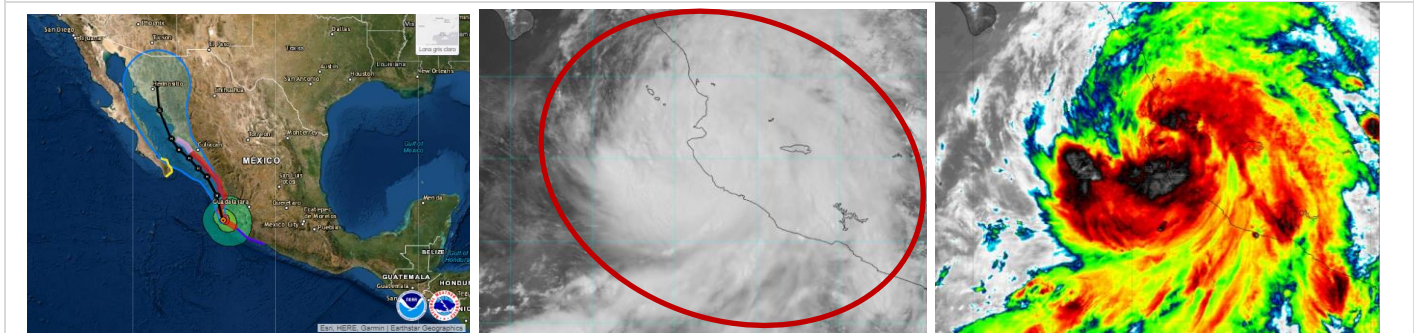


**AVISO NÁUTICO No. 302/2021**

Fecha: 28 de agosto del 2021      hora: 17:00      Litoral: Océano Pacífico

**Asunto**      **El huracán "Nora" de categoría 1 en la Escala Saffir-Simpson, continúa desplazándose hacia el norte. El centro de giro del sistema cubre gran parte de los estados de Jalisco y Nayarit. Las amplias bandas nubosa de mayor intensidad de NORA cubren las costas y zonas marítimas e interior de los estados de Colima, Jalisco y Nayarit.**

- **Zona de vigilancia por efectos de huracán:** Costas y zonas marítimas de Colima, Jalisco y Nayarit, Isla Marías y Marietas, Nay.
- **Zona de vigilancia por efectos de Tormenta Tropical:** Costas y zonas marítimas de Guerrero y Michoacán.
- **Zona de prevención por trayectoria y efectos de "Nora":** Sinaloa, Sonora, Baja California Sur, Baja California e interior del Golfo de California.



Posición del centro del sistema a las 16:00 hrs del centro de la ciudad de México (21 GMT)	Lat. 19.7° Norte y Long. 105.4° Oeste							
Distancia a la costa más cercana	A 50 MN (93 KM) al Noroeste de Barra de Navidad, Jal., a 58 MN (107 Km) al Sur de Puerto Vallarta, Jal., a 60 MN (111 Km) al Sur de Nuevo Vallarta, Jal., a 71 MN (131 Km) al Oeste-noroeste de Manzanillo, Col., 169 MN (313 Km) al Sur de Teacapan, Sin., y a 311 MN (575 Km) al sureste de San José del Cabo, B.C.S.							
Desplazamiento	Hacia el norte (RV=350°) a 12 nudos (22 kph)							
Presión mínima central	977 hPa							
Vientos máximos sostenidos	75 nudos (139 kph) con rachas de 90 nudos (166 kph)							
Cuadrantes	NE		SE		SW		NW	
	MN	KM	MN	KM	MN	KM	MN	KM
Radio de vientos de 64 kph (34 nudos)	120	222	140	259	90	166	90	166
Radio de oleaje de 3.6 mts (12 pies)	90	166	270	500	210	389	150	279

**STATUS**      Por imágenes de satélite se observa el centro de giro del **huracán "NORA"** sobre los estados de Jalisco y Nayarit, su amplia circulación conformados por amplias bandas nubosas densas en forma de espiral se extienden sobre todos sus cuadrantes, favoreciendo en sus inmediaciones y en las **costas y zonas marítimas de Colima, Jalisco y Nayarit** cielo nublado con lluvias fuertes a torrenciales, asociadas con actividad eléctrica, reducción de la visibilidad, marea de tormenta, ingreso del mar en zonas bajas, rachas de viento huracanados de 90 Nudos (166 Kp/h) y oleaje que puede superar los 20 pies (6 mts), condiciones que se prevén continúen incrementándose conforme a la clasificación de Nora y que han empezado a extenderse hacia las costas y zonas marítimas de Sinaloa, Baja California Sur y región sur del Golfo de California.

Las amplias bandas nubosas de la periferia de **Nora** cubren las **costas y zonas marítimas de Guerrero y Michoacán** favoreciendo cielo nublado con probabilidad de lluvias fuertes a intensas, asociadas con actividad eléctrica, reducción de la visibilidad, rachas de viento que pueden superar los 27 nudos (50 kp/h) y oleaje mayor a los 12 pies (3.6 mts), sin descartar el incremento repentino del viento y del oleaje por el desarrollo de turbonadas y/o trombas marinas, así como, la presencia de resaca en dársenas, bahías, muelles y playas que generan corrientes de arrastre.

El pronóstico oficial indica que **"NORA"** incrementará su viento dentro de la misma categoría, continuando su trayectoria hacia el Golfo de California, es importante mantener un estrecho seguimiento a su evolución y trayectoria por cualquier cambio significativo.



	Posición del centro a las 01:00 hrs de la CDMX (06 GMT del 29 de agosto)	Lat. 21.5° Norte y Long. 105.9° Oeste
	Distancia a la costa más cercana	A 33 MN (61 Km) al Oeste de San Blas, Nay., 61 MN (133 Km) al Suroeste de Teacapan, Sin., y a 228 MN (422 Km) al Este-sureste de San José del Cabo, B.C.S.
	Vientos máximos sostenidos	75 nudos (139 kph) con rachas de 90 nudos (167 kph) como <b>huracán categoría 1</b>
<b>Observaciones</b>	<b>Ante los acumulados de lluvias</b> que se prevén, se recomienda extremar precaución en inmediaciones de ríos y arroyos de respuesta rápida, así como en desembocaduras de ríos con el mar de los estados mencionados, por lo que deberán mantenerse informados de los niveles de los ríos e implementar demás prevenciones y precauciones	
<b>*Recomendaciones para la Navegación en general, comunidad marítima portuaria, ribereña, lo siguiente</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Previo a su zarpe deberán tener conocimiento de las condiciones meteorológicas que prevalecerán en su ruta de navegación.</li> <li>2. Deberán implementar las prevenciones y precauciones necesarias en relación con las actividades que realicen en las áreas donde se pronostican citados efectos meteorológicos.</li> <li>3. Debido a la saturación del suelo y a los acumulados de las precipitaciones que se presenten, deberán mantenerse informados y alertas de los niveles de ríos y arroyos de respuestas rápida que puedan favorecer inundaciones y deslaves en zonas bajas, así como al taponamiento en las desembocaduras de los ríos con el mar y al arrastre de palizada.</li> <li>4. Seguir las recomendaciones y lineamientos emitidos por la <b>Autoridades Marítima Nacional</b> y Locales, en relación con la prevención y salvaguarda de la vida humana en la mar, en las vías navegables, en costas y en las playas.</li> </ol>		
<b>Atención a los Navegantes:</b>	Para su conocimiento, demás prevenciones y precauciones.	
Fuente: SEMAR		
Elaboró: L.C.A. Blanca Lucido Toto		

La siguiente información la encontrarán en <https://www.gob.mx/semar/unicapam/acciones-y-programas/avisos-nauticos-160787>

